SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 íd. íd.
Ultramar, en oro . . . 18 íd. semestre
Idem un año en oro. . . 25 íd.
Extranjero. . . . 7'50 íd. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 1.º de septiembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.554

LA REFORMA DE LA MARINA

Una de las reformas más urgentes es la de la Marina de guerra. El vano empeño de poseer colonias sin tener Marina ha acabado con un terrible desastre, término propio é inevitable de tal absurdo. Mas no por liquidados los restos de nuestro gran imperio ultramarino ha dejado España de tener 3.000 kilómetros de costa, archipiélagos codiciados (Baleares y Canarias) y una posición estratégica de las más importantes del mundo (el estrecho de Gibraltar que defende). El dilema planteado ahora, después de la guerra, es este: O medios militares, terrestres y marítimos, adecuados á la defensa de lo que nos queda, ó nueva amputación en breve plazo. Luego España, arruinada, mutilada y reducida á la mayor miseria moral á que nunca llegó nación alguna, tiene que hacer Ejército y Marina á toda prisa ó resignarse á desaparecer.

Hay que hacerlos; esa es la palabra. Los que había están deshechos, y por mal organizados y mal mandados no han respondido á las esperanzas de la nación, la cual, á su vez, tiene sobre su conciencia el grave cargo de no haberse cuidado gran cosa de que fuesen mejores. Los institutos armados no son solo producto del Gobierno. Las primeras materias, señaladamente la más esencial y noble de todas, el espíritu, lo elaboran los pueblos. Donde éstos carezcan de espíritu militar, carecerán de alma los ejércitos y pelearán mal, aunque cada uno de los hombres que lo formen sea un héroe. Por desgracia, aquí hemos confundido mucho tiempo espíritu militar y patriotismo con el entusiasmo inconsistente y fugaz despertado por la *Marcha de Cadiz*, y las groseras jactancias de los que pedían orejas de moro á los soldados que iban á Melilla. Tambien hemos equivocado con el heroismo la pasividad de un pueblo que se ha dejado conducir en masa al sacrificio sin una queja ni protesta.

. . . .

Ahora la situación es tan mala como en los peores tiempos. Tenemos un solo buque de combate, de tipo arcaico, el *Pelayo*, y 142 generales de mar, con 3.000 jefes y oficiales. Los arsenales son caldererías de viejo, en las que se construye muy caro, muy despacio y muy mal; casas de beneficencia que el mendicante Estado español mantiene para que coman unos cuantos y se sustenten, sin hacer cosa de provecho, algunos miles de obreros. La construcción de un gran acorazado de combate es obra de dos ó tres años en los arsenales extranjeros. En los nuestros, el crucero *Carlos V*, botado al agua en marzo del 95, aún no estaba en disposición de combatir en marzo del 98. ¿Cuantos años ha que se puso la quilla al *Lepanto*, al *Cataluña* ó al *Cardenal Cisneros*? Sábelo Dios. ¿Como han salido de los astilleros? Sábese, pero se calla, siguiendo la costumbre nacional, causa de tantas desventuras, de ocultar los errores hasta el momento de ser víctimas de sus funestas consecuencias.

Con barcos caros y mal hechos, con tripulaciones poco ejercitadas y con artilleros y maquinistas sin práctica, es inutil esperar en la guerra otros frutos que los ya cogidos en San Vicente, Trafalgar, Cavite y Santiago de Cuba. Las derrotas serán muy gloriosas, pero no por eso dejan de ser derrotas. ¡Venga alguna vez una victoria, aunque sea escasa la gloria que en ella se gane!...

Más para eso tiene que entrar muy honda en el cuerpo de la Armada la cuchilla del reformador, suprimiendo gente, cerrando arsenales y oficinas, creando una nueva administración, económica y metódica, y haciendo que la Marina viva en el mar. Lo más difícil es dar con el operador. No creo que el mismo enfermo, por animoso que sea, se haga la operación. Nadie ha sido jamás buen cirujano de sí mismo. Lo que sí aseguro es que de no hacerse pronto y bien, al fin nos quedaremos sin Marina y sin España.

G. Reparáz.

DE ELECTRICIDAD

La fuerza hidráulica y la electricidad

(Conclusión)

De no caer en desgracia un proyecto verdaderamente importante, España contará dentro de pocos años con una obra que seguramente no la aventajarán, por lo notable y por las grandes riquezas que ha de crear, ninguna de las hoy existentes en Europa.

El proyecto á que nos referimos, del cual es autor el ingeniero de caminos don Federico Cantero Villamil, tiene por objeto utilizar un salto artificial que se hará á nueve kilómetros de Zamora, con una porción del candal del Duero.

En la parte que se pretende hacer el salto, forma el caudaloso Duero un codo cuyo recorrido total es de 11'50 kilómetros, y como esta quebradura del río dá á las aguas un desnivel importante, se aprovecha, aumentando por una presa proyectada, para la construcción del salto, que en verano dará un caudal de 32 metros cúbicos por segundo y de 63 en invierno, que desarrollará una energía de 5.860 y 8.000 caballos respectivamente.

Inútil es decir que fuerza tan considerable puede tener múltiples aplicaciones y distribuirse como mejor convenga.

El alumbrado, aunque Zamora posee una de las mejores instalaciones que existen en España, y la tracción eléctrica, serán lo que más energía consuman; pero como de esta quedará una cantidad sobrante de mucha importancia, podrá aplicarse como fuerza mecánica en los establecimientos industriales que pueden crearse, debido á que en la provincia de Zamora abundan primeras materias.

Es indudable que los excelentes cereales, vinos y pastos que en ella se crían, darán lugar á la creación de importantes fábricas de harinas, vinos y paños. La remolacha también se cosecha de buena calidad, y por esto la industria azucarera sería otra de las muchas que podrían explotarse.

Por los registros hechos y por lo que ha dicho en sus memorias la comisión del mapa geológico, se sabe que la provincia de Zamora es rica en criaderos metalíferos, razón por la que la minería también podría sacar gran provecho de la realización de la obra que nos ocupa.

Otras de las aplicaciones de la fuerza que se pretende crear, es la elevación de aguas para los riegos, de importancia indiscutible, tanto por lo económicos que estos resultarían como por ser posible llevar las aguas, sin gran coste, á tierras muy necesitadas de ellos.

En fin, que por cualquier lado que se mire el asunto se vé que es altamente provechoso, lo mismo para la agricultura que para la industria, y más tratándose de una provincia en que aquella vive atrasadísima y esta se halla completamente desconocida en muchos de los ramos que en ella pueden explotarse.

Dados los adelantos que se han hecho en la aplicación de la energía eléctrica, hoy tiénese á la fuerza hidráulica, á nuestro parecer con sobrada justicia, por una fuente de riqueza incalculable; y como no hay rio en el que no se puedan hacer bastantes saltos de agua, resulta que todas las provincias de España tienen, en los ríos que las surcan, un factor importantísimo para que su agricultura y sus industrias adquieran un desarrollo enorme, que al cabo de pocos años conviertan en pueblos prósperos y ricos lo que hoy no es más que guarida de miserias, privaciones y estériles fatigas.

No crean nuestros lectores que obras que tan grandes beneficios reportan son empresas titánicas y de un coste enormísimo. A falta de datos de obras realizadas, vamos á copiar algunos que tenemos del proyecto Cantero Villamil.

Las principales obras hidráulicas son: la presa á que nos hemos referido, el canal de toma, un tunel que cruza el istmo de la península que forma el codo del rio, una cámara reguladora que se construirá á la salida del tunel, y las galerías de alimentación de los receptores, y las electromecánicas: seis turbinas dinamos generatrices con todos sus complementos, montados en el edificio *ad hoc* que constituirá la central de fuerza, una red aérea para el transporte de la energía eléctrica y la estación central de conversión, que se levantará en Zamora.

He aquí el resumen del presupuesto:

	PESETAS
Presa.	285,336'67
Portillo.	44,753'38
Canal de toma.	192,285'69
Túnel.	516,118'36
Cámara reguladora. . . .	51,089'58
Galerias de alimentación. .	35,839'61
Edificio.	121,775'47
Espigón de defensa	36,214'32
Instalación electromecánica.	731,610'00
Accesorios.	44'500'00
Expropiación, dirección, administración y gastos imprevistos.	405,910'00
TOTAL. .	2,465.433'08

Dr. A. Marosi.

PROBLEMA FILIPINO

El *Correo Militar*, ocupándose de la situación de las tropas y funcionarios civiles españoles de Manila, pide al Gobierno que procure aclarar la situación transitoria de Filipinas, lo cual podría ser objeto de una negociación particular con el Gabinete de Washington, sin perjuicio de lo que resuelva en definitiva la comisión de París.

«Es necesario—dice—fijar el destino que ha de darse á nuestros soldados y á los funcionarios civiles; regularizar los derechos del ocupante de Manila y afirmar del modo más categórico nuestra soberanía, no negada ni por el mismo protocolo, que solo contiene la tendencia de los Estados-Unidos á compartirla con nosotros.

«Medida prudente sería nombrar una comisión, á semejanza de las de Cuba y Puerto-Rico, para que en la misma Manila resolviesen estos puntos, con la diferencia que las de las Antillas han de acordar la forma en que deben ser éstas evacuadas por España, mientras que la de Manila solo debería tener por objeto regular las relaciones entre norteamericanos, españoles é indígenas, mientras se discute y concierta el tratado de paz.»

DE TODAS PARTES

Se calcula que las condecoraciones que posee el Emperador Guillermo II de Alemania representan un valor de un millon de marcos.

El Soberano acostumbra llevar consigo estas condecoraciones en todos sus viajes, exceptuando las cacerías ó las escursiones que quieren solo una corta ausencia.

Un funcionario especial de la Corte acompaña á Guillermo II en todos sus viajes y está encargado de la custodia del cofre que contiene las "cincey estrellas de todos los países, adornadas en su mayoría de brillantes y otras piedras preciosas.

Tan pronto como el Empeaador regresa á Berlín, son cerradas las joyas en la sala del Tesoro, junto con las joyas de la Corona.

Desde Madrid

Cada vez que encontramos en algún periódico una idea reveladora de noble deseo de regeneración, y cada vez que leemos un escrito en que el autor habla sin preocuparse de si sus palabras han de disculpar ó no al que las leyese, ateniéndose nada más que á lo que honradamente le dicta la conciencia y exponiendo opiniones que, realizadas, serían la base de una España más amante de sí misma y apreciable para los extraños, sentimos júbilo inmenso, que es indudable que, si se sabe lo que nos conviene á los españoles, ha de llegar un dia en que alcancemos esa conveniencia, procediendo como aconseje el deber para lograrla.

Mucho hemos de sufrir todavía hasta ver como el pueblo español se aficiona á la cordura; pero por bien empleado daremos el sufrimiento si entre las causas que lo producen hay algún motivo para entrever tiempos y, sobre todo, costumbres mejores.

Y no cabe dudar que ya exista alguno de esos motivos.

El vapor «Alicante» ha traído á la península buen número de anémicos y de tuberculosos. La generalidad de los periódicos y la mayoría del público que los lee solo piensan en que á esos compatriotas que vuelven con la salud perdida se los trate con cariño y se les permita realizar todas é casi todas aquellas aspiraciones que constituyen para algunos de los enfermos repatriados la esperanza de vivir felices.

Entre estas aspiraciones, figura la del enamorado mancebo que, al volver á la Patria, dá por bien sufrido cuanto sufrió en la guerra, porque al cabo quedó con vida para venir á unirse con la moza de cuyo corazón es el dueño.

Y las gentes sencillas, y algunas que no lo son, pero que se olvidan de pensar en determinados momentos, entienden que nada hay tan justo como permitir el disfrute de aquella felicidad al que, hallándose en campaña, pensó muchas veces si perdería la vida que tanta dicha le brindaba para el porvenir.

Pero esas gentes se equivocan.

Nosotros no nos hubiéramos atrevido á ocuparnos de este asunto. Más, no por falta de intención, sino por temer que produjeran pésimo efecto nuestras consideraciones.

Otros han sido más arrojados y ya han expuesto su opinión contraria á que se casen los anémicos y los tuberculosos. Esa es también la opinión nuestra.

Parece crueldad oponerse á la unión de dos séres que se adoran. Sin embargo, no es cruel el que con esa oposición solo pretende evitar grandes penas á los futuros padres de criaturas horriblemente degeneradas, y á la Patria una decadencia mucho mayor que la de hoy.

Es costumbre aquí no reparar en esto, y no solo no se repara, sino que recientemente fué objeto de risa el anuncio de que en uno de los Estados de la Unión se pretendía no permitir ningún casamiento si alguno de los novios carecía de excelentes condiciones de salud.

Pero no hay que reirse, porque toda raza que no aspire á desaparecer debe dedicar atención preferentísima á cuestión de tanta trascendencia como es la que se refiere al matrimonio.

Con frecuencia dicen los viejos que en su juventud se hallaban mucho más robustos que los jóvenes de hoy. Y tienen razón, pero también tienen gran parte de culpa en esa falta de robustez, porque no conservaron su salud para transmitírnosla, y además, (y perdónesenos tan tremenda como justa acusación), porque no han sabido educarnos convenientemente para destruir el germen de enfermedad que debemos á nuestros padres, ni apartarnos de todo lo que, practicado á espaldas de la moral que lo prohibe, contribuye á esa debilidad que censuran en noso-

tros sin haber procurado evitarla.

Dura es la réplica, y mucho daño habría de hacerle á *Carmón* si contra él fuere dirigida. A nuestros lectores jóvenes les sucedería lo mismo. Y para evitarla es para lo que hemos escrito estas cuartillas, que seguramente no serán las últimas si se presenta otra ocasión propicia para hablar del mismo capital asunto.

Carmón.

29 agosto 1898.

SUSCRIPCION NACIONAL

para atender al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra.

	Pesetas
Suma anterior.	15.887'70
JUNTA MUNICIPAL DE PALAMÓS	
Rdo. don Félix Paradeda, pbro.	30
D. Martin Roger.	120
D. Honorato J. Sandatán.	15
D. Felix Ribera Cabruja.	150
D. Pablo Matas.	150
D. Jaime Margarit.	15
D. Adrián Alvarez.	120
D. Salvador Bonet.	60
D. Miguel Gubert y compañía.	90
D. Jaime Gubert.	30
D. Salvador Gubert.	15
D. Andrés Espinet.	30
D. José Mauri Vilar.	150
D. José Barnach.	12
D. Agustín Masó.	6
D. Domingo Lopez.	48
D. Narciso Llonch.	15
D. Francisco Costart.	9
D. Juan Vilar.	12
D. Jaime Martí.	9
D. Pedro Berta.	9
D. Martin Montaner.	150
Sres. Roger Hermanos.	150
D. Sebastián Castelló.	9
D. M.	300
D. Juan Danés Brugada.	12
D. Guillermo Sauner.	15
D. Joaquin Esteva.	15
D. Ramón Trill.	30
D. Norberto Espinet.	120
D. Pedro Blanco.	15
D. Sebastián Cabarrocas.	6
D. Cayetano Prats.	1'50
D. Rafael Lopez Zapiraín.	3
D. Enrique Casademont.	3
D. Zoilo Nacente.	6
D. R. A. Raul.	6
D. Hugo Sauner.	6
D. Joaquin Puigmaciá.	9
D. José Nadal.	6
D. José Matas Calvet.	150
D. Juan Molla.	30
D. Miguel Vingut.	30
D. José Montaner.	3
D. Manuel Xarnach.	6
D. Francisco Garrell.	60
D. José Cama Deulofeu.	9
D. Juan Ribera.	9
D. Ramon Casanovas Matas.	15
D. Ildefonso Camós Romaguera	15
D. Salvador Camós.	6
D. Pedro Ruldua.	9
D. Domingo Danís.	9
D. Juan Simón.	9
D. José Mauri Juanprats.	15
D. Juan March.	9
D. Remigio Tauler.	30
D. Federico Camós.	12
D. Benito Batalla.	30
D. José Juera.	9
D. Fermín Vilar Matas.	6
D. José Vilar Matas.	6
D. Antonio Plaja.	9
D. Antonio Pallí.	12
D. M. M.	6
D. F. Z.	3
D. Gerónimo Martinell.	60
D. Jaime Ametller.	6
D. Emilio Bou.	6
D. Alejandro Gomis.	4'50
D. José Valmaña.	1'20
D. Jaime Bertrán.	3'60
D. Francisco Albosa.	6
D. José Oliu.	6
D. Antonio Cateura.	3
D. Buenaventura Cabarrocas.	3
D. Esteban Oliver.	6
D. Jaime Camós Quintana.	15
D. Dalfia Llorens.	3
D. Antonio Ribes Massanet.	3
D. Juan Bessa.	3
D. Modesto Roca.	3
D. Matas Hermanos.	180
D. Miguel Matas Gamirá.	120
D. Esteban Torrent.	30
D. Pedro Reig.	3
D. José Bellido.	9
D. Lorenzo Colls.	3
D. Pedro Mestres.	12
Suscripción lista señoras.	149'25
D. Ramón Cabarrocas.	3
D. Enrique Casas.	3
D. Antonio Ribas Gelabert.	6
Teatro, función de beneficencia.	178'70
D. Miguel Gubert Llenas.	300
Un español.	3
D. Felix Plá Garriga.	12
Total.	19.496'45

UN BARCO Y UN FUSIL

La sentencia durísima de una guerra como la que España acaba de sufrir, no puede paralizar los esfuerzos de la vida nacional, que ahora, necesariamente, deben tender á una resurrección más práctica y más sólida de lo que ha sido nuestra situación real hasta aquí.

No está ultimada la paz ni la liquidación de la guerra está hecha, y es indispensable esperar pacientemente estos dos términos necesarios de nuestra posición en el porvenir, antes de comenzar á realizar en fórmulas ejecutivas los pensamientos nacionales que han de contribuir á la resurrección.

Pero conviene que ya empiecen á hacer los inventarios del capital que nos queda, con aplicación á los servicios que, no habiéndose interrumpido, conviene reformar, y á los que, habiendo sufrido una profunda perturbación en su organismo, hay que reformar y reponer.

Respecto á nuestras fuerzas de mar, los sucesos infortunados de Cavite y de Santiago de Cuba no han podido todavía ser apreciados sino bajo la penosa impresión de uno y otro desastre, quedando íntegras las observaciones que el interés del Estado tiene que hacer sobre su suerte futura.

España, conjunto de costas é islas más ó menos distantes, sin más punto de contigüidad con el continente que la ancha y escarpada cadena del Pirineo, es una nación militarmente naval, más que ninguna otra cosa, y el efectivo permanente de sus fuerzas defensivas se ha de cifrar, cuando esté racionalmente gobernada, y no por las leyes del acaso, en el número, proporción y maestría de sus naves.

En el recuento que debemos ir ya haciendo de las fuerzas navales que nos quedan, no puede menos de ocupar el lugar de prefencia que por su origen le corresponde el crucero *Rio de la Plata*, que nuestros hermanos de la Argentina ofrecieron á España al principio de la guerra, y que se ha costeado con la suscripción de buenos patriotas que allí residen. Por cierto que la comisión española que está al frente de esta noble empresa acaba de recibir un obsequioso agasajo del general argentino don Luis M. Campos, presidente del Tiro Federal de aquella República; el regalo de un fusil, que ha de formar parte del armamento de dicho buque de combate, y que ha ido acompañado de una carta muy expresiva, que dice así:

«Capital, junio 14 de 1898.—*Sr. D. Ramón L. Aras.*—Muy señor mío: Cumplo el ofrecimiento hecho en el Club Español y remito á usted el fusil con que deseo contribuir para el armamento del crucero *Rio de la Plata*, generosa y patriótica manifestación de los españoles residentes en la Argentina para con la madre Patria.

«No sabría decirle si las simpatías que por la causa que ustedes defienden tengo es sólo un homenaje á la justicia, ó es que las cinco generaciones que me han precedido no han sido bastante para eliminar en mí la sangre española que aún corre por mis venas, incitando mi entusiasmo, y decir con ustedes ¡Viva España!

«Su afectísimo S. S.—*Manuel J. Campos.*»

¡Un barco! se dirá, ¡un fusil! Ese barco y ese fusil merecen ahora más que nunca la gratitud de la Patria.

G.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 30

La anexión

Según dice el *Morning Post*, los Estados-Unidos demuestran con sus actos que no cejarán en sus propósitos de anexionarse las islas Filipinas.

Ultimamente han acordado que vaya á Manila el ministro de Agricultura al objeto de estudiar el beneficio que la explotación del Archipiélago podría reportar á Norte América.

Aguinaldo

Dicen de Manila que la lucha entre tagalos y yankées se encona cada vez más.

Aguinaldo hace esfuerzos inauditos por contener á sus huestes, pero los insurrectos van desconfiando del cabecilla, y éste se ha visto obligado á adoptar muchas precauciones para evitar un atentado contra su persona.

Un rebelde fusilado

Telegrafían de Washington que ha sido fusilado en Santiago de Cuba un insurrecto que insultó al coronel yankée Stoken.

Cada día son más tirantes las relaciones entre rebeldes y americanos.

Aquellos esperan órdenes de sus cabecillas, que están conferenciando con Máximo Gomez, para separarse definitivamente de los yankées.

Ofrecimiento real

Además del palacio de Montes Claros, ha ofrecido la Reina, para alojamiento de los soldados enfermos que regresan á la península, el palacio de Riofrío, que reune magníficas condiciones para el caso.

Aunque no han informado todavía las autoridades del cuerpo de Sanidad Militar, créese que será aprobado por el Ministerio de la Guerra.

La situación de este palacio es pintoresca: está rodeado de árboles y fuentes, y desde él se descubre un magnífico panorama.

Encuéntrase además muy próximo á la línea férrea.

Ayer conferenció el intendente de la Real Casa, don Luis Moreno, con el ministro de la Gobernación, acordándose en principio dedicar el palacio de Montes Claros (Santander) á alojamiento de enfermos del paludismo, por ser aquel clima el más á propósito para la curación de esta enfermedad.

La Reina y los soldados enfermos

En el edificio de Montes Claros (Santander) que pertenece al Real patrimonio, se ha dispuesto por orden de la Reina que se dé albergue á cien soldados enfermos.

La asistencia estará confiada á los médicos militares.

Comisionados para la paz

Los cinco políticos españoles que han de formar la comisión que en París han de tratar sobre la paz, serán probablemente los señores León y Castillo, duque de Nájera, Villarrubia, Marcoartú y Abarzuza.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos á la normanda.—Rodaballo con leche.—Manos de ternera á la rusa.—Escarola á la crema.—Postres.

COMIDA

Puré de judías y tomates.—Arenques esparrillados.—Pierna de carnero á la provenzal.—Patatas sabrosas.—Melón.—Postres.

Lechuga á la crema.—Se toman cogollos de buenas lechugas y se hacen cocer; se escurren y dejan enfriar. Esto conseguido, se pican y rehogan en manteca; se espolvorean con flor de harina, se riegan con leche caliente y se dejan hervir—dándoles constantemente vueltas—á un lado del fuego.

Momentos antes de servirla á la mesa, se sazona.

Pierna de carnero á la provenzal.—Se mecha la pierna con carne de anchoas y hágase asar. Cuando esté en su punto la carne, se coloca en una fuente, y sobre ella se vierte una salsa hecha con un puñado de dientes de ajo bien pelados, que se escaldarán haciéndoles dar unos hervores, para cuando estén casi cocidos trasladarlos á agua fría, y después de escurrirlos terminar los de cocer en una cacerola con una taza de buen caldo ó sustancia.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Ayer se recibió en esta ciudad el correo de Cuba.

Las cartas llevan fecha atrasadísima, pero como es natural han sido recibidas por las familias interesadas con gran alegría.

—Se encuentra gravemente enfermo el hijo primogénito de nuestro estimado amigo don Felipe Vicens.

Escusado es decir que hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

—La M. L. villa de Olot celebrará los dias 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del corriente septiembre, las fiestas que anualmente dedica á su Patrona la Virgen del Tura.

Consistirán los festejos en solemnes funciones religiosas, limosnas á los pobres, conciertos, paseos de *gegants* y *caballins*, iluminaciones, sardanas, corridas de novillos, *ball plá*, juegos de cucaña, distribución de premios á los autores laureados en el noveno Certamen Literario de los Juegos Florales, *tornaboda general* en el vecindario y fuentes de San Roque, iluminaciones á la veneciana en los jardines del Parque, funciones dramáticas en el Teatro, y bailes en dicho Teatro y principales sociedades recreativas.

Según noticias, prometen verse muy concurridas las fiestas de la pintoresca villa de Olot, á donde tantos forasteros acuden todos los veranos.

—En la madrugada de ayer, se declaró un violento incendio en la casa-almacén que el vecino de San Feliu de Guixols don José Plach tiene en la calle de San Martirián de dicha villa.

El voraz elemento fué dominado dos horas después, habiendo destruido parte de la finca y algunas mercancías.

No ocurrieron desgracias personales, presumiéndose se trata de un siniestro casual.

—Los aficionados al teatro de la colonia veraniega de Camprodón, pusieron en escena uno de los dias de la semana pasada, el monólogo, *505* y las piezas, *Las cuatro esquinas* y *Entre doctores*.

Las tres obritas fueron muy bien interpretadas, especialmente *Las cuatro esquinas*, desempeñada por las señoritas Casamada y Busquets, y los señores Sostres y Sangermán.

La escogida concurrencia que llenaba el teatro, colmó de aplausos á los jóvenes aficionados, siendo obsequiadas las señoritas con hermosos ramos de flores.

—Una hermosísima jóven perteneciente á una de las más aristocráticas familias de Valencia, hará su aparición durante la próxima temporada de invierno en el Teatro Real de Madrid.

La novel cantante, de arrogante figura y educada en el arte del *bel canto* por uno de los primeros maestros italianos, posee una potente y hermosa voz de mezzo soprano y una escuela de canto correctísima.

—Leemos:

Ampliando las noticias que hemos publicado referentes á la prisión del registrador de la Propiedad de Málaga, Sr. López de Figueredo, podemos referir hoy con mas detalles los motivos que han originado que la autoridad militar adopte aquella grave determinación.

Se instruia causa criminal contra un soldado natural de esta provincia, y el auditor, con objeto de justificar en el ramo correspondiente la solvencia ó insolvencia del procesado, pidió al Registro de la Propiedad el oportuno certificado con arreglo á lo que resultara de los libros.

El registrador se negó á expedirlo fundándose en que solo era de su deber dar esos certificados á los tribunales civiles; insistió el auditor, dictaminó la Direccion de los Registros que procedia de acuerdo con lo solicitado por el juez militar, y como á pesar de eso el registrador de Málaga se mantuviera firme en su negativa, el señor López de Figueredo fué procesado por dene-

gacion de auxilio, ingresando en la prisión militar.

—Se ha ordenado quede sin efecto la Real orden de 7 de mayo próximo pasado, por la que se prohibía extender pasaportes para el extranjero y las provincias de Ultramar, á los soldados pertenecientes á la segunda reserva y reclutas en depósito ó condicionales.

—Por esta Administración de Hacienda se hace presente á los señores alcaldes, en circular del finido agosto, que al admitir las altas y bajas de la contribución industrial y de comercio, exijan á los interesados las reintegren con un sello móvil de 10 céntimos y otro de guerra de 5, cuidando así mismo de informarlas sobre la veracidad de lo que en las mismas se declara.

—El señor administrador principal de Correos de esta provincia nos participa en atento B. L. M. que según orden telegráfica de la Dirección general, puede reanudarse la admisión de correspondencia ordinaria y certificada para los Estados-Unidos, así como para Cuba, vía New-York.

Agradecemos á don Luis M.ª Jorro, la atención de comunicarnos dicha noticia.

—Leemos en un periódico de Bilbao, que el ayuntamiento de Rivaforada ha vendido más de 200 metros cuadrados de terreno del centro de la plaza pública de aquella, en la irrisoria cantidad de *cuatro* pesetas.

—Las recompensas concedidas por el Gobierno español, por méritos de guerra, durante tres años y medio, ascienden á noventa y dos mil.

Parece que el Gobierno se propone abrir una información, con objeto de averiguar las causas de semejante prodigalidad.

—Se ha confirmado, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al carabinero Juan Calvo Server, al expedírsele el retiro para Figueras, asignándole 22'50 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha publicado una circular, en la que se previene á los alcaldes de los pueblos que todavía no han remitido á la sección de Propiedades los oficios de notificación debidamente diligenciados á los deudores á la Hacienda por pensiones de censos, por cuya negligencia en el desempeño de este servicio ya se les conminó con la multa correspondiente, que si dentro el término que en la circular se fija dejan de verificarlo, se pasará certificación al juzgado correspondiente para la exacción de la oportuna multa.

—Nuestro apreciado amigo el concejal y farmacéutico señor Garriga, tiene enfermo de algun cuidado á uno de sus hijos, cuya pronta curación deseamos.

—Los albañiles de Anglés han solicitado de este Gobierno civil autorización para asociarse bajo el patrocinio de San Antonio de Padua.

—Los compradores de bienes desamortizados, Pedro Riera y Figa, de Terradas, José Pinsach, de Ullastret, y Ayuntamiento de La Bisbal, deben presentarse en la Intervención de Hacienda de esta provincia á satisfacer sus débitos por los plazos 9.°, 5.° y 7.° que respectivamente adeudan, bajo apercibimiento de proceder contra dichos compradores en la forma prevenida por la ley.

—El dia 20 del corriente septiembre, á las once de la mañana, se verificará en la Alcaldía de Massanet de Cabrenys la subasta de los pastos del monte del Estado denominado «La Montaña», radicante en el término de dicha villa.

—Han ingresado en la Guardia civil, habiendo sido destinados á esta Comandancia, los siguientes individuos:

Eugenio Urzáis, Juan Andrés Chilleròn, Vicente Costa del Campo, Luciano Villa Alvarez, Antonio López Fernández, José Martínez Parra, Enrique Martínez Ródenas, Víctor Serradell Cruañas, Mariano Lapuerta Oria, José Collado Ródenas, Domingo Tello Valdovino, Manuel García Gómez, Juan Moya Carrillo y Angel Martínez Salto.

—La esposa de nuestro amigo don Sebastián Forn, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha dado á luz felizmente un robusto niño.

Nuestra enhorabuena.

—Ha cesado de prestar sus servicios en esta provincia el sobrestante de Obras públicas don José Merino y Rubio.

—Dice *La Frontera* de Camprodón:

La temperatura africana, impropia de esta comarca, que hemos sufrido en la primera quincena del corriente, ha descendido muchísimo y gozamos ahora de un tiempo primaveral.

Cada mañana asoman por el norte espesas nubes, que llevan en sus entrañas el benéfico maná, que ha de fertilizar nuestros agostados campos, y el viento sudeste las desvanece, desesperando al pobre labriego, que ve alejarse con ellas el fruto de su ímprobo trabajo.

Si no llueve dentro de pocos dias, los forrajes tardios y la cosecha llamada de *tardanías*, estarán completamente perdidas.

—Bajo la dirección del ingeniero señor Buxeda, se están construyendo los dinamos para instalar la luz eléctrica en la villa de San Juan las Abadesas.

—A las 11 y media de esta mañana, pasará la revista de comisario en el paseo central de la Dehesa el Regimiento de Guipúzcoa.

—Han celebrado su fiesta mayor los vecinos pueblos de Baget y Tragurà, amenizando respectivamente los festejos las renombradas orquestas de Tortellá y de Camprodón.

Dichas fiestas se han visto favorecidas por el magnífico tiempo que reinó.

—El práctico del destroyer «Furor», dice que Villaamil pereció ahogado por haberse arrojado al agua para ganar la costa á nado y haberse cansado en el trayecto.

—Copiamos de un semanario de esta provincia:

El país de las ardillas... Así podría titularse la comarca de Salarsa, en cuyos espesos bosques, poblados de centenarias encinas y añosos robles, trepan y saltan á centenares esos ligeros y graciosos animalillos.

La reproduccion de este prodigioso enjambre de ardillas, hase efectuado en menos de dos años, pues antes de esa época había muy pocos roedores rabilargos en aquellos umbrosos bosques.

—El domingo estrenará en Olot la notable compañia que dirige don Enrique Borrás, el drama «Las Barrinadas» del señor Berga y Boada.

—S. M. la Reina de Dinamarca, ha entrado en el período agónico. Se ha dado cuenta al Rey del estado de la augusta señora, para que no le sorprenda la nueva de su muerte.

—Dice un colega local, que hace tres ó cuatro dias que por Armentera pasó un perro rabioso que mordió á varios otros canes de la población y, segun parece, mientras algunos dueños de los perros mordidos se han apresurado á dar muerte á los de su propiedad, no falta quien se niegue á hacer lo propio con el suyo, y hasta á ponerlo en observación.

Suponemos que el alcalde de Armentera sabrá imponerse, y obligará al recalcitrante dueño á evitar que su can pueda ser un dia causa de irreparables daños.

—Desde el 16 al 30 del corriente mes de septiembre, estará abierta en la Secretaria del Instituto la matricula para el próximo curso de 1898-99.

Los alumnos que se matriculen deberán satisfacer 8 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura en concepto de matrícula, 2'50 pesetas en metálico por los de inscripción; un sello movil de 10 centimos y uno de guerra de 5 céntimos. Además según la vigente ley de presupuestos, el papel tiene el recargo del 40 por ciento que se abona con sellos de guerra, adhiriéndolos en la parte inferior del primer pliego.

Desde 1. á 30 de octubre se abrirá otro período de matrícula extraordinaria para los que no hubiesen podido matricularse en septiembre, pero deberán abonar dobles derechos de matrícula.

—Segun leemos en *La Lealtad* de San Feliu de Guixols el martes llevose á cabo la ceremonia de la bendición del bote salva-vidas que la junta local de salvamento de náufragos ha adquirido para dicha estación.

Fueron padrinos don José M.ª Vidal y Largacha y su distinguida esposa doña María Josefa Topete, hija del bravo general de glorioso recuerdo, quienes impusieron al bote el nombre de un preclaro hijo de aquella villa: MIGUEL DE BOHERA, capitán general de la Marina de Guerra española, que la historia patria cita con orgullo por sus proezas y heroicidades.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Gil ab. y Vicente pbro.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

—Caballero, dijo á Louville, hasta ahora vuestro lenguaje ha sido el de un nécio; vuestra acción es la de un hombre brutal y mal educado. Quien pega al perro hiere á su dueño.

—He pegado á vuestro perro, porque me incomoda echándose sobre mis piernas y dejándonos de pamemas, voy á llamar al mayoral y decirle que observe el reglamento. Los perros no tienen el derecho de entrar en las sillas correos.

—Dumesnil... esto es, mi perro, está cien veces mas en su lugar aquí que vos, caballero, y acabais de dar á mi pobre amigo un puntapié que pagariais caro, si yo no tuviese que entenderme particularmente con el señor Gracian, y no hubiese jurado á mi mismo no dejarme apartar de mi objeto.

Luego, dirigiéndose á Gracian:

—Acabemos, caballero, dijo; que la discusión, creedlo os ruego, para continuarla por mi parte, porque soy caballero, no me gusta mas que á vos. ¿Quereis, sí ó nó, devolver á esa jóven, la honra que la quitasteis?

—Hecha así, caballero, la pregunta no puede obtener de mí mas que una respuesta: no.

—¡Os las habeis con una pobre niña desemparada, sin apoyo, sin defensa! ¡Empleasteis un digno subterfugio para triunfar de ella! Todavía tengo bastante buena opinion de vos, caballero, y no quiero creer, á pesar de vuestra primera negativa, que esteis formalmente decidido á dejar como un infame á la madre en su desesperacion, y á hechar á vuestro hijo á la calle, á la merced de la caridad oficial y de la compasion pública.

—Caballero, exclamó Gracian, ahora mismo os preciabais de serlo; yo tambien soy caballero, y como tal, acostumbro respetar las canas; pero no sufro insultos de nadie. En lo que habeis dicho sobra una palabra; retractadla al momento, os lo ruego.

—No del todo, caballero. En su amistad por mí, Louville vá demasiado léjos. Ciertamente, me he portado mal, muy mal con la señorita Teresa, y desearia en el alma que no se hubiese encontrado en mi camino, estoy pues dispuesto, os lo repito, á hacer cuanto esté en mí mano para aliviar su posicion; y esta seguridad os bastará: sois un hombre de mundo, caballero, y harto conoceis cuán incompatible fuera semejante union con las obligaciones sociales de un hombre de mi condicíon para insistir mas.

—Pues os equivocais, señor Gracian; insistiré; y aun tengo de vos una opinion bastante buena para esperar que no sean vanos mis ruegos.

—En ese caso, permitid que os conteste, caballero, que pedís una cosa imposible.

Nada es imposible, señor Gracian, insistió Deodato, cuando el hombre ha de cumplir un deber. Decídmelo á mí, que os estoy hablando. Mirad, antes no podia ver sin horror una espada desnuda; la detonacion de una arma de fuego me hacia temblar, y cuanto llegaba á perturbar el completo equilibrio de mi vida me daba calentura. Pues bien, vedme á estas hóras por estos caminos de Dios, en una mala diligencia, en vez de dormir regaladamente en mi blanda cama; vedme andando hácia atrás, lo cual me desagrada muchísimo; dispuesto ha hacer mas aun, y todo eso porque el deber ha hablado. Vos sois jóven, caballero, y capaz de afrontar intrépido otras muchas imposibilidades.

Gracian iba á responder; pero Louville no le dió tiempo.

—Vamos, vamos, caballero! dijo al de La Graverie; estais loco, á menos que.... Pero escuchad, se me ocurre una idea. Ya que os parece tán urgente el casamiento de la señorita Teresa; ya que segun vos es necesario que su hijo tenga un nombre, ¿por qué no os casais con la madre y no reconoceis al hijo?

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5'30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

—Si no me hicieran desechar esa idea los obstáculos materiales que tengo derecho á no comunicaros, en vista de la negativa que acaba de hacerme el señor Gracian, no seria otro mi pensamiento.

—¡Voto á!... repuso Louville, sois un hombre templado á la antigua!

—Dispensad, caballero, dijo Gracian, ahora mismo habeis negado la imposibilidad, y actualmente la estais invocando. ¿Por qué tal privilegio en favor vuestro, tal monopolio en vuestro provecho?

—Admitid dos motivos; ó que estoy casado, ó me une á Teresa un grado de parentesco demasiado próximo; en uno ú otro caso, no puedo ser su marido ¿verdad?

—Lo concedo.

—Mientras que vos sois soltero y extraño, á lo menos por los vínculos de la sangre, á la jóven de quien estamos hablando.

Gracian calló.

—Veamos, continuó el caballero, examinemos friamente, señor Gracian, lo que os impediria ser un hombre honrado á vuestros propios ojos, si no á los de vuestros amigos. ¿Por qué os negariais á dar vuestra mano á una jóven que habeis amado bastante para cometer respecto de ella una accion muy parecida á un crimen, y á reconer así al hijo de quien os hará padre? Ciertamente nada teneis que decir contra el exterior de la que me obstino en considerar como á vuestra futura esposa.

—Es verdad, respondió Gracian.

—¡Quita allá! un palmito ajado, exclamó Louville.

—Como carácter, es imposible hallar una mujer mas amable, y os juro que quédara tan agradecida á lo que agais por ella, que ese sentimiento equivaldrá en ella al amor que no abriga precisamente por vos.

—Pero ¡si es una griseta!

—Una obrera, caballero, lo que no siempre es lo mismo; una simple obrera, es verdad; pero yo, que lo entiendo, hallo que muchas grandes señoras del dia, no poseen la distincion natural que en esa obrera he observado. Cuando durante algunos meses se haya rozado con la sociedad, Teresa será de seguro una muger muy notable y distinguida.

—¡Por supuesto! exclamó Louville: como que tiene veinticinco mil libras de renta en cualidades.

—Pero mi familia, caballero, dijo Gracian, mi familia que es noble y rica, ¿creeis que, dado que yo consintiese en lo que proponeis, quisiera nunca autorizar semejante union?

—¿Quién os dice que la familia de Teresa no vale tanto como la vuestra?

—Cachaza, caballero, dijo Louville; luego veremos que Teresa es una archiduquesa que hacia de costurera per matar la ociosidad.

—Hay mas, caballero, prosiguió Deodato; ¿quién os dice que Teresa no podrá contar con una fortuna á lo menos igual á la vuestra?

—¡Cáspita! exclamó Gracian con embarazo, si así fuera...

—¡Pues! dijo impetuosamente Louville; no parece sino que el contagio os ataca: os volveis loco, Gracian, mas loco á fé mia que el buen hombre que os está hablando! Pero por dicha éstoy yo aquí, y no permitiré que caigais en la trampa. Respondedle, pues, una vez por todas, con un *nó* bien seco y rotundo, para que nos deje dormir con sosiego, y ¡váyase al diablo, él, su niña y el perro.

Y por via de peroración, Louville dió un puntapié á Black al cual, como ya sabemos, nunca habia profesado gran cariño.

Black aulló lastimeramente.

El señor de La Graverie recibió en medio del corazón el rechazo del puntapié.